

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admita a cotización oficial en esta Bolsa, se incorpora al sistema la XX Emisión de Bonos de Caja Simples del «Banco Popular Industrial, Sociedad Anónima» (EUROBANCO), emisión noviembre 1985.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 28 de enero de 1986.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—1.363-C (7485).

★

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admita a cotización oficial en esta Bolsa, se incorpora al sistema la XXII Emisión de Bonos de Caja del «Banco Occidental, Sociedad Anónima», emisión diciembre 1985.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 28 de enero de 1986.—El Secretario.—Visto bueno, el Síndico-Presidente.—1.364-C (7486).

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 10.000 bonos de tesorería simples, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 10.000, segunda emisión, emitidos mediante escritura de 20 de diciembre de 1984, por la Caja de Ahorros del Penedés.

Barcelona, 30 de diciembre de 1985.—El Síndico-Presidente.—172-16 (2465).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 200.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 200.000, emitidas por «Industrias Luminotécnicas, Sociedad Anónima».

Barcelona, 30 de diciembre de 1985.—El Síndico-Presidente.—173-16 (2466).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 1985, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado: Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima»: 300.000 obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, Emisión marzo 1985, números 1 al 300.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de 27 de marzo de 1985.

Estos títulos devengan un interés nominal del 13,25 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos los días 1 de abril y de octubre de cada año, habiendo sido el primer vencimiento el del 1 de octubre de 1985.

Se amortizarán en el plazo máximo de diez años, por reducción en octavas partes del nominal de todas y cada una de las obligaciones los días 1 de abril de cada uno de los años comprendidos entre 1988 y 1995, ambos inclusive.

La Sociedad emisora ha encargado la realización de las funciones de contrapartida a la Entidad «Pas Contrapartida, Sociedad Anónima».

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 4 de diciembre de 1985.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Fco. E. Trullenque Sanjuán.—5.632-D (876).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1985, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima» (ENDESA), 173.337.066 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una de ellas, números 1 al 173.337.066, ambos inclusive, de las que 171.087.066, las correspondientes a los números 1 a 4.500.000 y 6.750.001 a 173.337.066, ambos inclusive, son ordinarias, y 2.250.000, las números 4.500.001 a 6.750.000, ambos inclusive, tienen carácter de preferentes, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante varias escrituras públicas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 23 de diciembre de 1985.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán.—213-D (4583).

BANCO URQUIJO UNION, SOCIEDAD ANONIMA

EMISION DE BONOS DE CAJA SIMPLES

Noviembre 1985 (serie 54)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117, de la Ley de 17 de julio de 1951, se anuncia la ampliación del volumen de esta emisión de bonos de Caja de 5.000.000.000 de pesetas, a

10.000.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 5.000.000.000 de pesetas nominales, representadas por 5.000.000 de bonos de caja, al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada uno, numerados correlativamente, del 5.000.001 al 10.000.000, ambos inclusive, emitidos a la par, en las mismas condiciones de tipo de interés, plazo, forma de amortización y demás reflejados en el anuncio oficial de la emisión, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de noviembre de 1985, y diario «ABC», de la misma fecha.

La ampliación ha sido autorizada por la Dirección General de Política Financiera y la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, siguiéndose en la suscripción y adjudicación de los títulos los requisitos establecidos en el Real Decreto de 10 de julio de 1978.

Madrid, 28 de enero de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—571-10 (7513).

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en sesión celebrada el día 23 de enero último, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de esta Entidad, acordó convocar Asamblea general ordinaria, a celebrar el día 22 del próximo mes de febrero, en el salón de actos de la sede social de la Institución, sita en la calle Juan Bautista Topete, 1 y 3, de esta capital, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media del mismo día, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistencia para la determinación del quórum y subsiguiente composición de la Asamblea.

Segundo.—Acuerdo sobre aprobación del acta. En su caso, designación de dos Interventores para que, juntamente con el Presidente, aprueben el acta de la sesión.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del ejercicio 1985, así como la propuesta de aplicación del excedente a los fines propios de la Entidad, previo informe de la Comisión Revisora del Balance.

Cuarto.—Informe de la Comisión de Control correspondiente a 1985.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, de los presupuestos de la Obra Beneficencia-Social para 1986 y liquidación del ejercicio anterior.

Sexto.—Informe del señor Presidente sobre novedades legislativas e institucionales en materia de Cajas de Ahorro.

Séptimo.—Autorización, si procede, para la emisión de títulos hipotecarios, bonos de Tesorería u otros títulos de renta fija.

Octavo.—Nombramiento de dos censores titulares y dos suplentes que han de constituir la Comisión Revisora del Balance del ejercicio 1986.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Guadalajara, 28 de enero de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Toquero Cortés.—1.410-C (7511).

BASCONOR, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general de esta Sociedad cele-

brada el día 4 de octubre de 1985, ha acordado su disolución y liquidación, aprobando el Balance, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias.....	1.000.000
Pasivo:	
Capital social.....	1.000.000

Bilbao, 26 de diciembre de 1985.-El Administrador.-841-C (4554).

ERAIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el sábado, día 15 de febrero de 1986, en primera convocatoria, en el domicilio social Eduardo Coste, número 9 B, 4.º C, Las Arenas-Guetxo, a las once y media de la mañana.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Junta general anterior.
Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes a los ejercicios 1980/1981 y siguientes hasta el de 1984/1985.
Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarta.-Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera celebrarse por falta de quórum, en primera convocatoria, tendrá lugar al día siguiente en los mismos lugar y hora.

Las Arenas-Guetxo, 28 de enero de 1986.-El Consejo de Administración.-557-D (7501).

MATERIALES Y COMPLEMENTOS, S. L.

Acta

Reunidos en la calle La Marina, número 7, 3.º, domicilio social de la Entidad mercantil «Materiales y Complementos, Sociedad Limitada», los señores José Luis Coello Nieto y Roberto Barbieri, los cuales representan la totalidad del capital social de esta Entidad, en Junta general extraordinaria

Acuerdan

Primero.-Disolver de acuerdo con los Estatutos sociales la Entidad mercantil «Materiales y Complementos, Sociedad Limitada».

Segundo.-Repartir el resultado del Balance a esta fecha entre los señores accionistas, cancelando las cuentas acreedoras existentes.

Y para que así conste, firmo la presente en Santa Cruz de Tenerife a 30 de noviembre de 1985.-El Apoderado, Roberto Barbieri.-802-C (4447).

ESPAÑOLA DE FINANZAS, SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación de capital

Por acuerdo del Consejo de Administración, en virtud de la autorización concedida al mismo en la Junta general extraordinaria, celebrada en Barcelona el 10 de noviembre de 1983, se aumenta el capital social de la Compañía en 28.186.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 28.186 acciones ordinarias, nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, integrantes de la misma serie que las actualmente en circulación y numeradas correlativamente a continuación de las existentes. Los antiguos accionistas podrán suscribir una acción nueva por cada once

antiguas que posean, durante el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Barcelona, 27 de enero de 1986.-Por el Consejo de Administración, Joaquín Frigola Ruiz de Porras, Consejero-Director general.-1.400-C (7502).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Amortización de obligaciones, emisión de 18 de febrero de 1981. Tercer sorteo de amortización

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, emisión de 18 de febrero de 1981, que por sorteo realizado el 28 de enero del presente año, ante el Notario de esta capital don Alberto Martín Gamero, han resultado amortizados los 16.625 títulos de la citada emisión, cuya numeración se relaciona a continuación:

1 al 2.375	85.501 al 87.875
2.376 4.750	95.001 97.375
38.001 40.375	97.376 99.750
61.751 64.125	

De acuerdo con las condiciones de la emisión los títulos se reembolsarán a partir del próximo 18 de febrero de 1986, por su valor nominal, libres de impuestos y gastos para el tenedor, efectuándose el pago en la sede social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 29 de enero de 1986.-El Consejo de Administración.-1.393-C (7496).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses de obligaciones

A partir del 1 de marzo de 1986 se hará efectivo el cupón número 11 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad en septiembre de 1980.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 29 de enero de 1986.-El Consejo de Administración.-1.394-C (7497).

SERVICIOS EDITORIALES Y DE EMPRESA, S. A.

El Liquidador de la Entidad pone en general conocimiento que, celebrada Junta general universal de accionistas de esta Sociedad el 24 de diciembre, y en el domicilio social de la misma, se acordó, por unanimidad, proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad presentando al 23 de diciembre de 1985 el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	64.448.617
Entidades de crédito	11.276.820
Pérdidas	23.332.860
Total Activo	99.058.297
Pasivo:	
Capital social	96.700.000
Reservas	2.358.297
Total Pasivo	99.058.297

Y para que conste a los efectos legales oportunos y en especial a los previstos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se inserta el presente anuncio.

Madrid, 23 de enero de 1986.-1.406-C (7510).

MARINA DE AGUA AMARGA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 20 de febrero próximo, a las doce horas, en villa Torrecilla, barrio de Agua Amarga, término de Níjar (Almería), en primera convocatoria, y, en su caso, si procediera, se reunirá la Junta, en segunda convocatoria, el día 7 de marzo, a las doce horas, y todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Unico.-Nombramiento de Administradores individuales para un mandato de cinco años, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Almería, 31 de enero de 1986.-1.412-C (7515).

HUECOGRABADO FRANCINO, S. A.

Los Administradores-Gerentes convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Rubi) el próximo día 26 de febrero, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Resultados y demás documentos contables correspondientes al ejercicio 1985.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores para su aprobación.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta hayan depositado sus acciones en la Caja Social o en un establecimiento de crédito.

Rubi, 31 de enero de 1986.-1.384-C (7491).

HUECOGRABADO FRANCINO, S. A.

Los Administradores-Gerentes convocan a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Rubi) el próximo día 5 de marzo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento o reducción, en su caso, del capital social.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores para su aprobación.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta hayan depositado sus acciones en la Caja Social o en un establecimiento de crédito.

Rubi, 31 de enero de 1986.-1.385-C (7492).

ABRASIVOS FORTEX, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 21 de

febrero, a las diez horas, en los locales sociales, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y cuyo tenor se adecuará al siguiente

Orden del día

Primero.-Adopción de acuerdos concernientes a la Entidad FESALC y Entidades asociadas.

Segundo.-Cese y nombramiento de cargos.

Polinya, 2 de enero de 1986.-El Secretario.-420-D (7499).

MOTOR IBERICA, S. A.

Ampliación de capital social

De conformidad con los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad en la reunión celebrada el día 24 de enero de 1986, se comunica a los señores accionistas la ampliación del capital social de la Compañía en los siguientes términos y condiciones:

Importe de la ampliación: 13.028.636.500 pesetas.

Acciones a emitir: 26.057.273 acciones ordinarias o de la Serie A, números 49.518.275 al 75.575.547, ambos inclusive.

Proporción: Una acción nueva por cada dos acciones actualmente en circulación.

Clase: Al portador.

Tipo de emisión: A la par, es decir, 500 pesetas por acción.

Desembolso: El valor nominal de las nuevas acciones será íntegramente desembolsado en metálico en el momento de efectuarse la suscripción.

Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones a emitir gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias o de la Serie A, actualmente en circulación y, en concreto, participarán en los beneficios sociales a partir del día 13 de marzo de 1986.

Periodo de suscripción preferente: Los accionistas podrán ejercitar su derecho preferente de suscripción en el plazo comprendido entre los días 11 de febrero y 12 de marzo de 1986, ambos inclusive, habilitándose exclusivamente a estos efectos el derecho número 58, que quedará sin ningún valor y efecto una vez transcurrido el referido plazo y entendiéndose que renuncian a este derecho aquellos accionistas que no lo ejerciten en el plazo anteriormente establecido.

Las acciones no suscritas quedarán a la libre disposición del Consejo de Administración de la Compañía, quien les dará el destino que estime más conveniente a los intereses sociales.

Gastos.-Todos los gastos de la emisión correrán a cargo de la Sociedad.

Operaciones de suscripción: Las operaciones de suscripción se podrán realizar a través de las siguientes Entidades: Banco de Bilbao, Banca Catalana, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo-Unión y Banco de Vizcaya.

Cotización oficial en Bolsas de Comercio: Se solicitará la admisión de las nuevas acciones procedentes del presente aumento de capital social a contratación pública en las Bolsas Oficiales de Comercio de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia, así como su inclusión entre los valores de cotización calificada de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Bolsas de Comercio y con sometimiento a las normas hoy vigentes y que puedan dictarse en el futuro en materia de Bolsas y, especialmente sobre contratación, permanencia y exclusión de cotización oficial.

Beneficios fiscales: Las personas físicas, cumpliendo las condiciones legal y reglamentariamente establecidas, podrán deducir de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el 17 por 100 de la inversión realizada en la adquisición por suscripción de estas acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29, F.3 de

la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, en la nueva redacción dada al mismo por la Ley 48/1985, de 27 de diciembre, de reforma parcial del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Folleto informativo: El folleto informativo relativo a esta ampliación de capital, redactado de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre, y las Ordenes de 17 de noviembre de 1981, y 26 de febrero de 1982, y debidamente aprobado se encuentra a disposición del público en el domicilio social de la Compañía sito en Barcelona, avenida de Icaria, 149, en las Entidades bancarias designadas para las operaciones de suscripción y en las Bolsas Oficiales de Comercio de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia.

Lo que se hace público a los efectos pertinentes. Barcelona, 31 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.372-C (7488).

SIMAGO, S. A.

Pago de dividendo a cuenta

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, a partir del próximo día 5 de febrero de 1986 se hará efectivo el pago de un dividendo a cuenta con cargo a los beneficios del año 1985. Participarán el total de las 3.500.000 acciones en circulación, en la siguiente cuantía:

Bruto por acción: 30 pesetas.

Impuesto: 5,40 pesetas.

Neto por acción: 24,60 pesetas.

Se efectuará dicho pago neto contra la presentación del cupón número 14 de las expresadas acciones en los siguientes Bancos:

Banco Natwest March (Miguel Angel, 23, Madrid).

Banco Español de Crédito (Castellana, 7, Madrid).

Madrid, 31 de enero de 1986.-El Consejo de Administración.-1.366-C (7487).

PIHER NAVARRA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria de «Piher Navarra, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera de Corella, sin número, de Tudela (Navarra), el día 18 de febrero, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el día 19 del propio mes, a las doce horas, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Modificar el régimen de administración de la Compañía contemplando fórmula alternativa y, en consecuencia, los preceptos estatutarios pertinentes.

Segundo.-Ceses y nombramientos de cargos.

Para la asistencia a la Junta deberá observarse lo establecido en los Estatutos sociales y en especial en el artículo 15.

Tudela (Navarra), 29 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración. 1.359-C (7483).

PIHER, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria de «Piher, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, sito en Riera Canyonado, número 1, de Badalona (Barcelona), el día 17 de

febrero, a las once horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el día 18 del propio mes, a las once horas, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Modificar el régimen de administración de la Compañía contemplando fórmula alternativa y, en consecuencia, los preceptos estatutarios pertinentes.

Segundo.-Ceses y nombramientos de cargos.

Para la asistencia a la Junta deberá observarse lo establecido en los Estatutos sociales y en especial en el artículo 15.

Badalona (Barcelona), 29 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.358-C (7482).

PIHER SEMICONDUCTORES, SOCIEDAD ANONIMA.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria de «Piher Semiconductores, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, sito en avenida San Julián, sin número, de Granollers (Barcelona), el día 17 de febrero, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su defecto el día 18 del propio mes, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

Orden del día

Ceses y nombramientos de cargos.

Para la asistencia a la Junta deberá observarse lo establecido en los Estatutos sociales y, en especial, en el artículo 15.

Granollers (Barcelona), 29 de enero de 1986.-El Secretario del C. de A.-1.360-C (7484).

PERT DE PUBLICIDAD Y MEDIOS, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 31 de diciembre de 1985, ha acordado su disolución, nombrando liquidador a don Aurelio Rodríguez Salvador.

Madrid, 20 de enero de 1986.-1.351-C (7480).

HIDROELECTRICA SAN ANTONIO, S. A.

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad, y a petición de accionistas que representan mayor participación en el capital social desembolsado que lo estipulado en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, y de acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 21 de febrero de 1986, a las once horas, en las oficinas de la Sociedad, situadas en la avenida de la Constitución, número 44, de Boñar (León).

Si no se reuniera el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar, una vez confeccionada la lista de asistentes, el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de las cuentas y Balances de ejercicios anteriores.

Segundo.-Aumento del capital hasta la cifra de 1.500.000 pesetas (un millón quinientas mil pesetas).

Tercero.-Conversión de las acciones antiguas en nuevos títulos de valor nominal unificado.

Cuarto.-Propuesta de disolución, ampliación o cambio del objeto de la Sociedad.

Quinto.-Determinación de deudas de la Sociedad, condiciones y plazo para su pago o liquidación.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta general extraordinaria que se convoca deberán proveerse en las oficinas de la Sociedad, por lo mínimo con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será entregada previa acreditación de la propiedad de las acciones en la forma legalmente establecida, y que será válida tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Boñar (León), 30 de diciembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.382-C (7490).

LA LACTARIA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, debidamente asesorado por Letrado, de conformidad con el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social (calle Lull, número, 275, Barcelona), en primera convocatoria, el día 27 de febrero de 1986, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Reducción del capital social por pérdidas en 1.194.481.250 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones.

Segundo.-Aumento del capital social, con una prima de emisión que se destinará a compensar pérdidas.

Tercero.-Facultar al Consejo de Administración para ofrecer a quien crea conveniente las acciones que hubiesen quedado sin suscribir, concediendo nuevo plazo para su suscripción y desembolso.

Cuarto.-Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales y autorización al Consejo de Administración para establecer su redacción definitiva, en virtud de las acciones que hubiesen sido suscritas.

Quinto.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.-Designación de la persona o personas que, en nombre de la Sociedad, protocolicen los acuerdos tomados en la Junta general y obtengan su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación del acta en la propia sesión o nombramiento al efecto de dos Interventores.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta general pueda celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 28 de febrero, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Barcelona, 30 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.-1.388-C (7495).

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, que el próximo día 6 de febrero, a partir de las doce horas treinta minutos, en el domicilio social arriba citado, tendrá lugar, ante el Notario de esta

plaza don Angel Martinez Sarrión, y con asistencia de los señores Comisarios respectivos, los sorteos para la amortización de 5.000 obligaciones de la «Emisión marzo 1977», 16.250 obligaciones de la «Emisión febrero 1980», 24.483 obligaciones de la «Emisión 1971», 8.300 obligaciones de la «Emisión 1979 1.ª» y 16.250 obligaciones de la «Emisión marzo 1980», correspondientes al año 1986.

Todo ello de conformidad con lo establecido en las condiciones que figuran en las propias escrituras de emisión.

Barcelona, 29 de enero de 1986.-El Director general, J. M. Badia.-1.373-C (7489).

ARRACE, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que ha sido disuelta la Sociedad, siendo su Balance de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería.....	469.363
Pérdidas y Ganancias.....	5.530.637
Total Activo.....	6.000.000
Pasivo:	
Capital social.....	6.000.000
Total Pasivo.....	6.000.000

Bilbao, 30 de diciembre de 1985.-843-C (4556).

ENTRADORES DE GANADOS DE ABASTO DE MADRID, S. A.

Duque de Alba, número 15

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual se celebrará en el domicilio social, calle de Duque de Alba, número 15, los días 21 y 22 de febrero de 1986, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, ambos días a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, en su caso.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de enero de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Secretario.-1.386-C (7493).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Convocatoria de la Asamblea general

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 28 de enero de 1986, se convoca a la Asamblea general de la Institución, con arreglo a las normas establecidas en los Estatutos vigentes, para celebrar sesión extraordinaria el domingo día 9 de marzo de 1986, en el salón de actos del edificio de Eloy Gonzalo, número 10, de Madrid, a las diez treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las once menos cuarto, en segunda.

El orden del día será el siguiente:

Primero.-Presentación de la Memoria e informe del señor Presidente sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la Memoria y liquidación de presupuestos de la Obra Social del año 1985, teniendo en cuenta el informe de la Comisión de Control.

Tercero.-Aprobación, en su caso, del presupuesto de la Obra Social para el año 1986, así como de las obras sociales propias y en colaboración de nueva creación.

Cuarto.-Ratificación, si procede, de la designación de un miembro de la Comisión de Obras Sociales del grupo de Corporaciones y Entidades, acordada con carácter provisional por el Consejo de Administración el 23 de julio de 1985.

Quinto.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 29 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.399-C (7498).

CLORO POOL, S. A.

Disolución de la Sociedad

La Junta universal de accionistas acordó por unanimidad, disolver la Sociedad y nombrar liquidador de la misma a don Juan Antonio Vergara Galván, lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Alicante, 29 de diciembre de 1985.-246-D (4586).

FEDERACION DE INICIATIVAS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de carácter universal, celebrada en Madrid el día 30 de diciembre de 1985, validamente constituida por cumplir con los requisitos del artículo 55 de la Ley de Sociedades Anónimas, adoptó, por unanimidad, el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias.....	10.000.000
Total Activo.....	10.000.000
Pasivo:	
Capital.....	10.000.000
Total Pasivo.....	10.000.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-El Liquidador.-276-10 (4511).

COINPA, S. A.

Compañía Internacional de Plantas Papeleras, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Amann, 2, Neguri-Guecho (Vizcaya), el 24 de febrero de 1986, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Renovación del Consejo de Administración.
2. Modificación de los artículos 6 y 15 de los Estatutos sociales.

Guecho, 23 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Javier Salcedo Eguía.-461-D (5890).

CLUSTER, S. A.

Mediante escritura pública autorizada el día 30 de diciembre de 1985, por el Notario de Girona don Eduardo Peña Belsa, ha quedado disuelta y liquidada la Compañía mercantil anónima denominada «Cluster, Sociedad Anónima», con el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	734.564
Pérdidas a amortizar.....	1.265.436
Total Activo.....	2.000.000
Pasivo:	
Capital.....	2.000.000
Total Pasivo.....	2.000.000

Castillo de Aro, 30 de diciembre de 1985.-El Liquidador, Valentín Provencal Herrero.-163-D (4579).

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Amortización de obligaciones, emisión febrero de 1982

Verificado el día 10 de diciembre de 1985 el segundo sorteo para la amortización de 2.500 obligaciones, de las emitidas por esta Sociedad en 10 de febrero de 1982, ante el Notario de Palma de Mallorca don José María Feliu Bauzá, han resultado amortizados los siguientes números:

1 al 500	4.001 al 4.500
1.501 2.000	14.001 14.500
3.501 4.000	

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del próximo día 10 de febrero de 1986, a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 50.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 9 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Maragall, número 16, Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, 24 de diciembre de 1986.-138-D (4578).

CONSTRUNOVA, S. A.

En la Junta universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 2 de diciembre de 1985, se acordó por unanimidad reducir el capital social en treinta y cuatro millones de pesetas, reintegrando a los accionistas sus aportaciones proporcionalmente al haber social.

Lo que se publica a los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de diciembre de 1985.-1.068-C (5867).

1.ª 1-2-1986

SANITARIO Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, S. A. (SANMAC, S. A.)

Convocatoria para Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el local del domicilio social, calle Angel Guimerá, número 66, Salt (Gerona), el próximo día 20 de marzo de

1986, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día 21 de marzo de 1986, a las once horas, en segunda convocatoria, de no hallarse quórum suficiente, con el siguiente orden del día:

Primero.-Discusión y aceptación, en su caso, de la dimisión irrevocable del Administrador único, don Luis Agelán Garrido.

Segundo.-Nombramiento del nuevo Administrador, y delegación de facultades.

Gerona, 20 de enero de 1986.-El Administrador.-1.058-C (5857).

PROMOTORA GIJONESA, S. A. (PROGISA)

A los efectos del artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general del público que esta Sociedad en reunión de su Junta general extraordinaria debidamente convocada, de fecha 19 de diciembre de 1985, acordó reducir el capital social en la cantidad de veintiséis millones dieciséis mil seiscientos pesetas, lo que equivale a un veintiséis y medio por ciento del capital desembolsado, a realizar por el estampillado de las acciones nominativas que cada uno posee.

Gijón, 30 de diciembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Rimada Vigil.-413-D (5887).

1.ª 1-2-1986

LA UNION UNIVERSAL, S. A. DE SEGUROS BESANA, S. A. DE SEGUROS

A los efectos de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de fusión entre «La Union Universal, Sociedad Anónima de Seguros» (antes, «La Union, Iguatorio Médico Valenciano, Sociedad Anónima de Seguros»), como absorbente, y «Besana, Sociedad Anónima de Seguros», como absorbida, según acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de fecha 2 de enero de 1986.

Valencia, 20 de enero de 1986.-El representante legal, Manuel Duran Masvidal.-956-C (5157).

y 3.ª 1-2-1986

INMOBILIARIA TERRARUM, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 27 de diciembre de 1985, acordó, por unanimidad, la liquidación de la Sociedad, con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Inmueble.....	10.000.000
Plusvalía.....	2.182.564
Gastos constitución.....	750.000
Previsión disolución-liquidación.....	500.000
Pérdidas acumuladas.....	19.817.436
Total Activo.....	33.250.000
Pasivo:	
Capital.....	10.000.000
Accionistas a cuenta de ampliación de capital.....	23.250.000
Total Pasivo.....	33.250.000

Barcelona, 3 de enero de 1986.-La Liquidadora, Elisa Réverter López.-194-D (4475).

SPECTROS, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 LSA, se comunica que en Junta general se ha acordado reducir el capital social en 5.000.000 de pesetas, mediante restitución a los accionistas de bienes de la Sociedad, quedando en consecuencia el capital cifrado en 2.000.000 de pesetas.

San Sebastián, 16 de enero de 1986.-El Consejo de Administración.-381-D (5594).

2.ª 1-2-1986

ARCILLAS INDUSTRIALES Y TRANSFORMACIONES, S. L. (ARCITRAS, S. L.)

(Fusionarse con otra Sociedad absorbiéndola)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, legislación aplicable en este caso a Sociedades limitadas, se anuncia que la Junta general extraordinaria, de carácter universal, celebrada por esta Sociedad el día 20 de diciembre de 1985, ha acordado la fusión, por absorción, de la Sociedad «Belenguer y Monterde, Sociedad Limitada» («Belmon, Sociedad Limitada»).

Castellón, 2 de enero de 1986.-El Gerente, José Monterde Gual.-1.232-C (6744).

y 3.ª 1-2-1986

BELENGUER Y MONTERDE, S. L. (BELMON, S. L.)

(Fusionarse con otra Sociedad siendo absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, legislación aplicable en este caso a Sociedades limitadas, se anuncia que la Junta general extraordinaria, de carácter universal, celebrada por esta Sociedad el día 20 de diciembre de 1985, ha acordado la fusión, siendo absorbida por la Sociedad «Arcillas Industriales y Transformaciones, Sociedad Limitada» («Arcitras, Sociedad Limitada»).

Castellón, 2 de enero de 1986.-José Monterde Gual.-1.231-C (6741).

y 3.ª 1-2-1986

OCRIM DE ESPAÑA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se pone en conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada en Madrid el 9 de diciembre de 1985, aprobó el Balance final de liquidación de la Compañía, que arroja el siguiente resultado:

	Pesetas
Activo:	
«Italmolinos, S. A.».....	17.946.075
ACEH.....	80.057.962
Total Activo.....	98.004.037
Pasivo:	
Capital social.....	45.000.000
Pérdidas acumuladas.....	- 332.391.707
Préstamos accionistas.....	385.395.744
Total Pasivo.....	98.004.037

Madrid, 13 de enero de 1986.-Un Liquidador.-273-10 (4508).